

14 DE OCTUBRE DE 2022.  
OFICIO N°: MPX.OP.2022-102

**C. ERNESTO ESCAMILLA GARCÍA**  
**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO**  
**Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR**  
**PRESENTE:**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal, y para dar cumplimiento a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, publicados el 25 de abril de 2013 en el Diario Oficial de la Federación; solicito de la manera más atenta, sean revisados y en su caso validados los **folios de las obras** de los Fondos de Aportaciones FISMDF y FORTAMUNDF, que se registraron en los **Módulos de Destino del Gasto, Ejercicio del Gasto e Indicadores**, a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) del Portal del Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), correspondiente al **3er. Informe Trimestral del Ejercicio 2022**.

Anexo al presente en formato impreso, el listado de folios registrados en los módulos Destino del Gasto, Ejercicio del Gasto (plantilla) y formato de Indicadores.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PIAXTLA, PUEBLA  
2021-2024



**C. ANGILO OSCAR VIDALS VELEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE DE PIAXTLA**

C.c.p.: Archivo.

